

Exigen liderazgos renuncia de Delgado y Hernández

Acusan morenistas trampas y exclusión

Cuestionan reglas para renovar dirigencias locales y órganos internos

ERIKA HERNÁNDEZ

Grupos y liderazgos de Morena advirtieron que la convocatoria para renovar los órganos de dirección de su partido tiene trampas para excluir a morenistas incómodos o contrarios a la cúpula.

Exigieron que Mario Delgado y Citlali Hernández dejen sus cargos, pues, criticaron, se cambiarán todos los dirigentes nacionales y estatales menos ellos, por lo que, acusan, buscan quedarse hasta 2024.

Incluso, algunos inconformes ya impugnaron la convocatoria para cambiar el Congreso Nacional, el Consejo Nacional, el Comité Ejecutivo Nacional, así como esos cargos a nivel estatal. Renovación contemplada para agosto y septiembre.

En conferencia de prensa, alrededor de 100 integrantes de la Convención Nacional Morenista, encabezada por miembros del CEN, consejeros nacionales, dirigentes estatales y fundadores locales del partido, advirtieron que es un proceso amañado.

Independientes a ese grupo, Oswaldo Alfaro y Alejandro Rojas, quienes impugnaron, por separado, la renovación de la dirigencia en 2020, afirmaron que la convocatoria es contraria a los estatutos y al fallo del Tribunal Electoral, por lo que el



■ Militantes de la Convención Nacional Morenista denunciaron que en la elección de delegados distritales podría haber acarreos y maniobras en el relevo de dirigentes estatales.

proceso podría ser anulado.

Morena renueva sus cargos a través de asambleas distritales, en las cuales se eligen congresistas nacionales, quienes también son delegados estatales. Estos nombran a los consejos nacional y estatales, los cuales definen a los integrantes de los comités nacional y locales.

Sin embargo, contrario a sus estatutos, en esta ocasión no serán en asambleas donde surjan los nombres de los congresistas, pues se abrió un registro y la Comisión Nacional de Elecciones y la Comisión de Honestidad y Justicia, --en coordinación con las delegaciones estatales-- seleccionarán a los candidatos.

En asambleas distritales, los asistentes, quienes podrán afiliarse el mismo día, sin ningún filtro, votarán por su candidato, y los 10 mejores votados --cinco hombres y cinco mujeres-- serán los

congresistas.

Los inconformes prevén que las comisiones que elijan a los candidatos dejarán fuera a los morenistas contrarios a la cúpula, quienes han denunciado corrupción y arbitrariedades al interior del partido, pues será una decisión parcial.

También objetan la afiliación masiva, cuando existe incertidumbre del padrón actual y una orden del Tribunal Electoral de depurarlo antes de cualquier elección interna. Además de que el estatuto establece que participarán quienes cuenten con militancia aprobada 30 días antes de la asamblea distrital.

Esto, aseguraron representantes de todos los estados, dará pie a que líderes realicen acarreos y voto corporativo para llegar a los órganos de dirección.

Carlos Figueroa, secretario de Derechos Humanos

del CEN, aseguró que después de ver cómo la Comisión Nacional de Elecciones nombró a candidatos, a todos los cargos, en 2021, no es un órgano que dé confianza.

Afirmó que durante la aprobación de la convocatoria, Delgado y Hernández argumentaron que por decisión el Tribunal se quedarán hasta 2023, cuando ellos mismos han desacreditado y omitido resoluciones.

“Les aseguro que ellos van a encontrar la manera para quedarse hasta el 2024”, apuntó en medio de gritos contra Delgado y Hernández de ¡Fuera! ¡Fuera!

Líderes estatales, algunos sustituidos por el CEN por delegados, acusaron que incluso Gobernadores morenistas se han convertido en remedo del PRI, aplicando sus mismas mañanas para realizar elecciones internas de Estado.